

BASES ESPECIALES REMATE ON LINE

Enajenar a título oneroso como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran los bienes referidos de dominio, conforme a las condiciones establecidas en las presentes Bases.

Los antecedentes descritos en estas Bases deben considerarse meramente ilustrativos e informativos. Por tal motivo los interesados en éste remate, deberán visitar personalmente los bienes y constatar por si mismos o mediante asesoramiento técnico comercial que corresponda a la realidad de las especificaciones técnicas señaladas.

“Los Equipos que requieran sacar del país, deben cancelar todos los impuestos que la legislación chilena contempla”

AMBITO DE APLICACION

Las presentes bases del Remate se aplicarán a la venta de dichos bienes individualizados en las Bases Especiales, entendiéndose que forman parte de ésta para todos los efectos legales y contractuales.

FORMAS DE PARTICIPAR: On Line

Para participar, es requisito haber constituido previamente su garantía. las personas que participen lo primero es registrarse en nuestro sitio www.tattersallgda.cl completando el formulario con todos los datos correctos para el tema de facturación, además de crear el usuario y la clave, la que permitirá acceder al salón del remate, una vez validado el pago de la garantía.

“La inscripción es remate a remate independiente que sea un usuario antiguo”

GARANTIA DE SERIEDAD:

La garantía la puede realizar a través de Depósito efectivo en el Banco, Transferencia Electrónica y/o LBTR, al Banco BCI, Cta. Cte. Nro. 10634347, a nombre de Tattersall Gestión de Activos S.A., Rut 96.775.780-2. Enviar correo a depositosgda@tattersall.cl, indicando Rut, nombre y contacto de cliente que realiza el depósito y/o transferencia, siendo la garantía mínima aceptada de \$1.000.000 para participar del remate.

(Considerar que la garantía representa el límite de compra según siguiente tabla)

Modo de Ejemplo:

MONTO GARANTIA	MONTO DE COMPRA MAX.
\$1.000.000.-	\$5.000.000.-
\$3.000.000.-	\$15.000.000.-
\$5.000.000.-	\$25.000.000.-
\$10.000.000.-	\$50.000.000.-
Así sucesivamente	-

NOTAS:

- 1. No se acepta como garantía dinero en efectivo, Vale Vista o Cheque, para participar del Remate.**
- 2. Para el caso de cancelar con Tarjeta, se recargará el 2% de cobro de Comisión, sobre el total de la compra.**

En caso de no adjudicación, la garantía será devuelta al titular desde 5to. Día hábil bancario, (mediante depósito de cheque en cuentas corrientes de clientes inscritos, Tesorería no realiza transferencia).

Si a la fecha indicada para la devolución no ha recibido el depósito, enviar correo a depositosgda@tattersall.cl, confirmando la transferencia efectuada, adjuntando la copia e indicando nombre y Rut de usuario inscrito para el remate.

Tattersall, se reserva el derecho de evaluar al cliente y de exigir una mayor garantía a lo estipulado en párrafo anterior.

A modo de ejemplo: Considerar que la garantía representa el límite de compra que el sistema autoriza, por ejemplo: si la garantía es de \$ 10.000.000.- implica una compra máxima de \$ 50.000.000.- por lo que una vez que la compra supere el límite de crédito el sistema bloqueara la siguiente postura de forma automática.

Para clientes extranjeros, deberán depositar en dólares más USD 90 por concepto de comisión del banco, en la cuenta de Tattersall Gestión de Activos y el cambio se realizará con el peso chileno del día de la recepción de éste.

CREDITO DIRECTO TATTERSALL:

Crédito directo sólo para clientes que tengan cuenta corriente bancaria en Chile, pudiendo ser de hasta 12 meses plazo y por montos superiores a \$ 3.000.000. Para mayor información entrar a www.tattersallgda.cl en donde puede consultar los requisitos mínimos para optar al financiamiento considerando que el plazo no puede superar los 3 días de anticipación al remate para la evaluación.

FORMULARIOS PARA CREDITO:

Completar formularios adjuntos que se encuentran en la página y enviar a Alejandra Vidaurre avidaurre@tattersall.cl / Rosa Levio rlevio@tattersall.cl
Recuerde que debe tener aprobado el crédito, antes de efectuar la compra o participar en el remate.

FACTURACIÓN:

La facturación es electrónica y se realizará finalizado el remate, para los participantes On Line se facturará con los datos de la inscripción, enviando el o los documentos al correo que quedó registrado.
No habrá cambios de nombre y/o razón social posterior a esta facturación.

FORMA DE PAGO:

Transferencia electrónica y/o LBTR, Tarjeta de crédito (afecto a comisión adicional indicada), y Depósito efectivo, en cuenta corriente N° 10634347, del Banco Bci a nombre de Tattersall Gestión de Activos S.A., Rut 96.775.780-2, enviando comprobante a depositosgda@tattersall.cl c.c. a Rosa Levio rlevio@tattersall.cl

Plazo máximo para el pago total de lo adjudicado es de 48 horas, posterior al remate, pasado este plazo se perderá la garantía, inclusive para cliente con crédito aprobado.

La garantía puede formar parte del pago parcial o total de la factura, para los casos en los cuales la garantía cubra una parcialidad del saldo y el cliente solicite un plazo adicional al establecido para enterar el pago, este plazo generara una comisión de un 2,5% por financiamiento mensual.

Si por instrucciones del cliente, se abona la garantía a la compra y este solicite un plazo superior a las 48 horas para enterar el saldo, este plazo devengara una comisión diaria de 0,01 % + IVA, entendiéndose que no es crédito autorizado y que este plazo no supere los 5 días hábiles. Si pasado este plazo el cliente no cancelo el saldo de precio, perderá la garantía.

Los equipos no retirados dentro del plazo, se procederá al cobro por bodegaje de 0,5 UF diaria, aunque se hubiese facturado y pagado, liberando de toda responsabilidad al Mandante, Martillero y Tattersall GDA.

De no proceder con lo estipulado en las bases, se facultará a Tattersall Gestión de Activos S.A, abrir un nuevo Remate, la baja de precio y los gastos que causaren (publicidad, traslado y grúas), serán de cargo del comprador que no retirase en el plazo determinado.

Además, una vez pasado el plazo estipulado del retiro, Tattersall Gestión de Activos S.A, no se hará responsable por la tenencia de lo rematado, que no sea retirado en el plazo señalado en las Bases del Remate.

GASTO DEL ADJUDICATARIO:

Los cargos a cancelar son la comisión sobre el valor de adjudicación (*) según corresponda y será de cargo exclusivo del comprador. Además de los gastos de transferencia en registro civil, impuestos de transferencia y gastos operacionales + IVA que se ingresaran a la facturación si procede.

(*) Nota: Si el valor de adjudicación esta con IVA incluido, se aplica la comisión sobre dicho valor de adjudicación con IVA incluido.

Es responsabilidad del comprador preocuparse de contratar el transporte y contar con sus propios medios para el retiro. Todos los gastos de desarme, traslado, carguío, fletes y todos los pagos relacionados que la Legislación Chilena indique serán de cargo del comprador, como asimismo, considerar en sus costos todos los elementos de seguridad necesarios, debiendo contar con los EPP mínimos necesarios cada persona que participe del retiro. Considerar que Tattersall se reserva el derecho de no autorizar retiros que impliquen acciones riesgosas, por lo que el comprador debe tener su planificación adecuada a los retiros en condiciones de seguridad para las personas, instalaciones y medios de traslado.

Para este remate el carguío solo puede ser efectuado por grúa horquilla autorizada por mandante para la Operación de entrega, sujeta a costo según tabla adjunta.

- Por rampla es de \$110.000 + IVA.
- Por Camión ¾ es de \$70.000 + IVA.

(El carguío debe estar pagado debidamente previo al ingreso con camión al lugar del retiro)

Consecuentemente con lo expuesto, liberamos de toda responsabilidad al Mandante y a Tattersall Gestión de Activos S.A., por las diferencias que eventualmente existiesen entre lo dispuesto en estas Bases y la realidad, en relación con los puntos señalados precedentemente.

REMATE: ONLINE

- FECHA : VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018
- HORA : 11:00 HORAS
- DIRECCION : **WWW.TATTERSALLGDA.CL**
- COMISION : 20% + IVA

1.- EXHIBICION

- INICIO : JUEVES 08 DE NOVIEMBRE
- TERMINO : JUEVES 08 DE NOVIEMBRE
- HORARIO : EXHIBICIÓN GUIADA, 1° HORARIO **10:00** A.M. EN GARITA y 2° HORARIO **14:00** P.M. EN GARITA. SI NO LLEGAN EN EL HORARIO ESTABLECIDO NO PODRAN INGRESAR.

- **CONDICION INGRESO: CEDULA DE IDENTIDAD, ZAPATOS DE SEGURIDAD, CASCO, GUANTES Y CHAQUETA REFLECTANTE.**
- **NOTA: NO PUEDEN INGRESAR NIÑOS**

- **UBICACIÓN : ANTOFAGASTA 3424, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.**
- **CONTACTO : GUSTAVO CONCHA R. / GCONCHA@TATTERSALL.CL / 942281569**

2.- RETIRO

- **INICIO : 13 DE NOVIEMBRE**
- **TERMINO : 20 DE NOVIEMBRE**
- **HORARIO : 09:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:30 HORAS**
- **CONTACTO : GUSTAVO CONCHA R. / GCONCHA@TATTERSALL.CL / 942281569**
- **CONDICION ESPECIAL: INGRESO CON ZAPATOS DE SEGURIDAD, CASCO, GUANTES Y CHAQUETA REFLECTANTE**

LOTE 16605 ES RESPONSABILIDAD DEL COMPRADOR EL DESINTALAR LOS EQUIPOS.

NOTA: TODOS LOS LOTES A RETIRAR SERAN COORDINADOS PREVIAMENTE CON RUBEN JIMENEZ AL MAIL rjimenez@tattersall.cl QUIEN ASIGNARA DIA Y HORA PARA SU REALIZAR EL RETIRO, SI NO LLEVA EL MAIL CON LA AUTORIZACIÓN AL MOMENTO DEL RETIRO NO SE LE ENTREGARAN LOS LOTES.

3.- CARGUIO:

El valor antes mencionado es 100% cargo del comprador.